

RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

España:
Cada 10 números quincenales 1 pta. al mes
Extranjero:
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

"Este precepto os doy: Amados los unos a los otros como Yo os he amado."

(Jesucristo a sus discipulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.
A donde se dirigirán TODOS los encargos y correspondencia.

RECUERDOS DE UNA MADRE

La señora María había quedado viuda con dos hijos. Mientras vivió su marido, honrado artesano, trabajador incansable, buen esposo y cariñoso padre, la modesta familia gozó desahogado bienestar.

El señor Manuel era maquinista de una imprenta. En la misma trabajaba de cajista Antonio, su hijo menor. El mayor, Juan, era oficial de zapatero en un establecimiento de fama.

Este no se parecía en nada a su hermano, era grosero y áspero hasta con su madre, y se burlaba de Antonio, llamándole el «señorito», porque hablaba bien y su conducta era intachable.

Al año de muerto el señor Manuel, Antonio fué a servir al rey.

La señora María quedó sola con Juan; éste pasaba los días de fiesta con sus amigos, y la pobre madre quedaba en completa y triste soledad.

¡Qué gran dolor afligía su corazón!

La señora María vivía con Juan en la calle de la Paloma, en una pobre casa de vecindad.

Era el veinticuatro de Diciembre de 1893, Juan había salido por la mañana temprano a cobrar, según dijo a su madre, el jornal que le debía el maestro.

A las cuatro de la tarde aun no había parecido.

El frío era intenso; sin embargo, la señora María estaba en la puerta de la casa mirando con impaciencia a uno y a otro lado de la calle. Había estado en la zapatería a preguntar por Juan; el maestro le aseguró que no había parecido por la tienda.

—«Señá María», ¿está «usté» esperando a su hijo?—le preguntó una mujer que llegaba a la casa remolcando a un chiquillo gordo y mofletudo, con un tambor colgado al cuello, en el que no cesaba de dar repetidos y sonoros golpes con un grueso palillo, que empuñaba en la mano que tenía libre.

—Estoy con cuidado—contestó la buena mujer—porque ha salido temprano y...

—«Pos» pierda «usté el cuidao», porque lo acabo de ver en la taberna del Cojo, y estaba «mu divertío», echando copas con unos amigos. ¡Con valientes maulas se «ajunta» el hombre! Vamos, «señá» María, no coja «usté» más frío, y métase en su cuarto, que ya vendrá. Y la mujer, dando un fuerte tirón del brazo del chiquillo, lo levantó en vilo y le hizo subir al alto escalón de piedra; cruzó el patio, donde seis u ocho mu-

chachos tocaban los desgarradores instrumentos de la Plaza Mayor, y desapareció por la puerta de su cuarto.

La señora María también entró en su habitación.

Con las manos cruzadas en actitud de súplica, se detuvo delante de una cómoda, sobre la que se veía, alumbrado por una lamparilla, un cromo que representaba la imagen de la Virgen de las Mercedes.

Poco después se abrió la puerta con violencia, y entró Juan dando traspies.

—¡Anda! ¡anda!—exclamó tratando de guardar el equilibrio, y buscando donde agarrarse para no caer.—¿Está «usté» rezando el rosario, madre?

—Hijo—contestó la infeliz, volviéndose y mirando a Juan, con los ojos rebosando amarguísimas lágrimas,—cuántas penas me das!

—¿Penas? Yo... no, no tengo pena; lo que tengo es sueño, mucho sueño, y voy a dormir una, una hora... «na» más que una hora, ¿está «usté»? He «trabajao» mucho esta mañana, y estoy «cansao, rendío.»

Y, tambaleándose, fué hasta la cama y se tendió en ella. A los cinco minutos roncaba ruidosamente.

La señora María, derramando un torrente de lágrimas, se dejó caer en una silla, cubriéndose el rostro con las manos.

—«Señá» María—dijo una voz desde fuera.—¿«Puste escuchá» dos palabras?

—Allá voy—contestó la pobre mujer, limpiándose los enrojecidos ojos con una punta del pañuelo de seda negro que llevaba a la cabeza.

Se levantó y abrió la puerta.

Eran tres vecinas.

—¿En qué las puedo servir?—les preguntó.

—«Miste»—contestó una de ellas,—las tres venimos en comisión; nos hemos «reunío tos» los vecinos de la casa, «ca» uno ha puesto la «pobreza» que ha «podío», lo hemos «ajuntao», y en el cuarto e la «señá Gentrudi», porque su sala es la más grande y «tie» las cosas aparentes y bien «arreglás», tendremos una cena «regulá». Miste», ya «san compra» dos besugos que «paesen» dos atunes. Hay que «celebrá» la Nochebuena.

—Han hecho ustedes muy bien.

—Pero el caso es, «señá» María, que nos «hemos acordao de usté», sí, señor, «toitos» hemos «pensao» lo mismo; que cene «usté» con nosotros, porque «usté» está sola, «abandoná» de ese mal hijo.

—Mucho lo agradezco, vecinas—exclamó conmovida la señora María—;

pero no puedo. Mi Juan está en la cama y...

—Pero, «señá» María—le interrumpió otra,—¿«quíé usté» hacer creer que su hijo está malo? ¡Hombre, si yo fuera su madre, ya lo había «eslomao dun» garrotazo! ¡Lo juro por mi nombre y por mi oficio e cigarrera!

—Sin ser «na» mío, me dan ganas de hacer lo mismo—repuso otra.

Y la tercera añadió:

—Otro tanto me pasa a mí.

—Pero, vecinas, si él...

La cigarrera le interrumpió:

—No «quíá usté negá» lo que se ve, «señá» María. Miren «ustés»; estaba yo esta tarde, digo, esta noche, porque a las cinco ya había «escurecí»; pos» como iba diciendo, estaba yo «pará» en laa puerta e la tahona, cuando «vide golver» el esquinazo al hijo «desta» señora. ¡María Santísima! Más vino traía en el cuerpo, que en botas pasa un matutero «autorisao, po er» fielato.

La señora María, confusa y avergonzada, guardaba silencio.

La cigarrera añadió:

—Cargo «e conciencia» es, que se deje «usté» quitar la vida por ese tunante. ¿A que a la hora esta, «entoavía» no ha «probao usté» la gracia e Dios?

—Es verdad—dijo la señora María—pero no le hace falta al cuerpo. La pena me mantiene. No saber si el hijo de mi alma es vivo o muerto... ¿les parece a ustedes poco?

—Y «pa» mayor «satisfacción» y alegría, «tié usté», ¡pobre mujer! «er» consuelo e ver a Juan, ahí «tendío común» marrano, dando «ronquíos» que «paece» propiamente que esta soplando un «fueye» e fragua. Bien consuela a su madre el muy «perdí». Debía «usté» venirse con nosotras; porque no es cristiano tirarse así a tierra «pa» dejarse morir.

—Mucho les agradezco a ustedes tanto interés—dijo la señora María;—pero no puede ser: voy a acostarme, a ver si descanso un poco; que ustedes se diviertan mucho.

—Ya lo creo que nos divertiremos; como que celebramos el nacimiento del Niño.

En el patio tocaban, los chicos de la vecindad, desafortadamente tambores, rebales y zambombas.

La señora María no se acostó; sentada en una silla pasó más de dos horas, llorando y rezando sus devociones de todas las noches. Rendida, al fin, quedóse dormida.

Dos golpes dados en la puerta la hicieron despertar sobresaltada.

Se levantó aturdida, diciendo:

—¿Quién es? ¿Qué se ofrece?

Una voz de hombre contestó, preguntando:

—¿No vive aquí la señora María González? Traigo un encargo de su hijo.

—¡Dios mío!—gritó la pobre mujer, y corrió a la puerta desatentada, repitiendo:—¡De mi hijo!, ¡de mi hijo!

Su mano, temblorosa, no acertaba a descorrer el cerrojo. Al fin abrió.

Su hijo querido, su Antonio, estaba allí delante de ella.

Aquello no era un sueño. Oyó que con voz conmovida le decía: «¡Madre!» Y vió que le tendía los brazos.

En ellos cayó desvanecida.

Las caricias de su hija la hicieron pronto volver en sí.

No se oía el fuerte roncar de Juan, pero éste no se movía.

—¿No dices nada a tu hermano?— exclamó la señora María.

—Madre, no hablemos de él. Por el hijo de su maestro, mi compañero de imprenta, estoy bien enterado de su mala conducta, y de la manera que ha tenido de tratar a usted. Para mí ha muerto; ya no tengo hermano; pero tengo madre, ¿qué más puedo querer? —Y así diciendo volvió a abrazarla repetidas veces.

—¡Por Dios, hijo! Es verdad que no se ha portado todo lo bien que se podía esperar, pero tú eres bueno. Perdónale.

—Cuando pienso que si yo hubiera muerto, se vería usted sola con ese bribón... y, no ha estado muy lejos de que así sucediera; pero usted, madre, es una santa, y habrá rogado mucho por mí a esta Virgen de las Mercedes. Aquí, donde usted me ve, he estado tan cerca de la muerte, que casi me sentía agarrar con sus uñas.

—¡Dios mío! ¿Por eso has pasado tanto tiempo sin escribirme?

—Por eso, madre.

El 2 de Octubre fué, en Cabrerizas. Allí, mi regimiento tuvo muchas bajas. Mi Comandante, que es bravo como un león, se comprometió, avanzando hacia la canalla mora más de lo que era prudente; pero lleno de coraje, no veía el peligro que corría, estaba ciego. Los moros, enfurecidos, trataban de apoderarse de él. Es seguro que si lo hubieran cogido le habrían hecho pedazos; yo le salvé la vida, pero me cogieron a mí. No podía defenderme: aquéllos no son hombres, son perros rabiosos. Tenían prisa por despacharme, y con gran algaraza, me cercaron y apuntaron al pecho. Confieso, madre, que me sentí cobarde; temí la muerte porque pensé en usted, que se quedaba sola, o peor que sola; cerré los ojos muy apretados, y... ¿qué creará usted que ví? El escapulario, madre, el escapulario de la Virgen de las Mercedes que usted me había echado al cuello, y que llevaba, como ahora, sobre el pecho, y sin poderme contener, grité: «¡Virgen de las Mercedes!» Mi grito se confundió con el ruido de la descarga que me hicieron; yo caí sin sentido. Las balas me habían atravesado los dos brazos, pero en el pecho no tenía ni un arañazo. Mi regimiento avanzaba: los infames moros huyeron cobardemente. Mis compañeros me recogieron y llevaron al hospital de sangre, y luego fuí trasladado al de Málaga. Cuando en el primero oí decir que tendrían que cortarme los dos brazos no sé lo que pasó por mí. «¡Virgen de las Mercedes, repetía como un loco; estos brazos los necesito para trabajar y mantener a mi pobre madre, ¡no me los quite!» Hasta hace seis días he

estado en el hospital. Traigo un mes de licencia para reponerme. Tengo dos votos (que cumplir. Pagar y oír una misa a la Virgen de la Paloma, y llevar un cirio de cuatro libras a la Virgen de las Mercedes. Creo en milagros, madre. Ya no me reiré, como antes, cuando al obscurecer salga usted para ir a la Virgen de la Paloma a rezar el Rosario.

Luego añadió, quitándose el capote y mostrando la manga de la levita, que ostentaba un galón de oro:—Soy sargento, y cuando cumpla tendré un empleo (de seis mil reales. Me lo ha prometido el General.

Juan se había levantado sin que ninguno de los dos lo advirtiera.

—Hermano—dijo, acercándose a Antonio,—soy un criminal. Fuiste en mi lugar a servir al Rey, porque yo ganaba más jornal que tú, y madre podría vivir con más anchura, y no le he «dao» ni lo preciso «pa» mantenerse. Nunca me lo perdonaré. He oído lo que has «hablado»; he «sentido» que la sangre se me subía a la cara de vergüenza y he «decidido» sentar plaza y pedir «pa» la Habana. Cuanto más «aire» mejor, me se espabilará el entendimiento, y «pué» que «aluego» que me corrija llegue a ser un hombre «regulá». «¿Quies» dar-me un abrazo, hermano?

—De buena gana—contestó Antonio; —porque creo que estás verdaderamente arrepentido. —Luego repuso:—Madre, siendo Nochebuena, y teniendo tantas satisfacciones, y yo un buen puñado de plata en el bolsillo, ¿nos quedaremos sin cenar?

—Hijo, no por cierto. Antes vinieron las vecinas empeñadas en llevarme a cenar con ellas; yo, aunque no había comido ni un bocado de pan, no tenía gana de abrir la boca y no fuí; ¡pero ahora!...

—Ahora iremos nosotros a convidarlas a ellas, que bien lo merecen, por haberse acordado de mi madre para obsequiarla.

Media hora después salían los tres de la casa, acompañados de todos los vecinos que se habían reunido en la sala de la señora Gertrudis, dirigiéndose a la antigua pastelería de la calle de Mesón de Paredes, cantando y dando vivas al valiente sargento y a la señora María. Esta también entonó una coplilla, repitiendo, a la par que derramaba lágrimas de alegría:

—Esta sí que es Noche Buena.

Antonio María.

Ramiro de Maeztu

En una conferencia que acaba de dar en el Ateneo de Sevilla el conocido escritor Ramiro de Maeztu, no precisamente de nuestro campo, ha dicho esto que nos conviene anotar. Es uno más que reconoce la bondad y eficacia de la Religión Católica:

«Las civilizaciones tienen momentos de apogeo, que se caracterizan por la fe, y momentos de decadencia, que se caracterizan por la irreligiosidad. La postguerra crea una Europa, un nuevo período, que se distingue por un resurgimiento de la fe. Así, en la protestante Holanda gobiernan los católicos; Austria debe su salvación a un Obispo, monseñor Seipel; en Inglaterra y Francia se rebustecen los Gobiernos que se agrupan en las corrientes tradicionales.

En España, el Directorio viene a con-

tinuar la labor de los reyes Católicos, por lo que yo le aplaudo con toda mi alma.

Pasaron a la historia el liberalismo y la democracia. Antes, las revoluciones las hacían los hombres que respetaban las normas jurídicas: ahora las hacen los hombres que buscan la realidad. De este tipo son Mussolini y los actuales gobernantes españoles.

Los errores cometidos por la sociedad actual previenen de que no cumplíamos los Mandamientos. Porque no podíamos querer al prójimo si antes no amábamos a Dios sobre todas las cosas. Incumpliendo este precepto, nuestro amor por las demás criaturas corría riesgo de asemejarse al de los monos, que de jaula a jaula se arrojan, en prueba de afecto, parte de sus raciones.

Glosa a continuación el conferenciante el «Padre nuestro», donde se piden a Dios muchas cosas, pero en donde hacemos una afirmación: «así como nosotros perdonamos a nuestros deudores».

Horas de combate atravesó mi alma para practicar esta afirmación; pero, al practicarla, encontré la verdadera paz y la verdadera alegría.»

Coméntase la evolución que refleja el discurso de Maeztu.

ALEGÓRICA

Pajarillos con alas doradas,
que en las ramas del árbol bendito
suspendidos de hilillos de oro
tenéis vuestros nidos...
¡mirad hacia abajo,
mirad con cariñol

Pajarillos humildes del suelo,
ya va el sol a templar vuestros nidos).
ya el amor va a bajar a buscaros,
abrid los piquitos
tended las alitas,
estad prevenidos.

Descended ya vosotros del árbol,
eleváos vosotros y uníos,
y en los aires os dáis un abrazo.
juntáis los piquitos,
rozáis vuestras alas,
unis los pechillos...

Y bajaron amables los unos
y subieron los otros sumisos,
y después de besarse en los aires
volaron unidos...
¡Todos eran unos!
¡Todos pajarillos!

¡Que se calle ese sabio parlante;
que los males del mundo afligido
no se curan con esos discursos
hinchados y fríos...
se curan con besos,
con besos de niño!

Los que nazcan en cunas de oro,
que se acuerden de sus hermanitos.
Los que nazcan en cunas de paja,
que sufran sumisos,
porque Aquél que nació en el pesebre,
también tuvo frío...

J. M. Gabriel y Galán.

El "Doctor Sutil"

Grandísima fama goza el venerable Duns Escoto, gloria grande de la Seráfica Orden Franciscana, en el mundo científico, como fué grande su autoridad en la insigne Universidad de París, uno de los cuatro lumineros del mundo civilizado en aquellos siglos de la Edad Media tan profundamente cristianos y sabios.

Uno de los más brillantes triunfos de Escoto que refiere la Historia fué el que obtuvo defendiendo la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, para lo que fué llamado a París, en donde por orden de Benedicto XI se discutió públicamente este punto teológico, de tan transcendental importancia.

«Merced al empleo de la lengua latina (ha escrito refiriendo este episodio la autora de «San Francisco de Asís», pág. 467) que orillaba la dificultad de las distintas hablas, hasta doscientos doctores se reúnen para argüir sucesivamente a Escoto, quien sufrida la nube de saetas escolásticas, se levanta y repite de memoria todos los argumentos de sus contrarios por el mismo orden en que fueron propuestos. Enseguida comienza a distinguir, desenredar, rebatir, pulverizar toda objeción... Finalmente pronuncia el argumento decisivo de la voluntad y la gracia: «Protuit, docuit, ergo fecit.» Y cuando se calla, ya descolorido y exánime, pero vencedor, álzase el auditorio de sus escaños, un clamor inmenso puebla los aires: «¡Victor, victor, Escoto!» Se encienden luminarias: espárcese alborozada la gente: Escoto sale llevado como en triunfo, aclamado «Doctor Sutil.» Al día siguiente se junta la Universidad y a claustro pleno aprueba la sentencia piadosa: confirma a Escoto el nombre de «Doctor Sutil» y hace voto de celebrar cada año, solemnemente, la festividad del Misterio de la Inmaculada...»

A esta espléndida y esplendorosa victoria del egregio Franciscano procedió un asombroso milagro. Antes de llegar Escoto al salón de actos, teatro de su grandioso triunfo, pasó por ante una capilla, en cuyo pórtico se halla una imagen en piedra de la Virgen, ante la cual se arrodilló el sapientísimo doctor, diciendo: «Permitidme, Virgen Sagrada, que yo os alabe: dadme poder contra tus enemigos» Y aquella imagen de piedra inclinó la cabeza otorgándole lo que pedía su devoto; y en testimonio del milagro se quedó así.

K***

«Si la Cruz de Cristo dejara de sombrear nuestro territorio, España dejaría de ser España.»

(Alfonso XIII ante Pio XI.)

LA PORNOGRAFIA

Dividense las opiniones de los hombres al tratar cuestiones de ciencia, de arte, política o de religión, pero unánimemente condenan la pornografía cuantos se precian de cultos y estiman en algo la dignidad propia y ajena. De tal modo degrada el hecho pornográfico, que no sólo a quien lo realiza en cualquiera de sus formas, sino también a quien lo presencia y al lugar donde se consume, alcanza el estigma con que nuestra conciencia sella como infamante y deshonoroso cuanto se relaciona con esa ponzoña que, envenenando los cuerpos y almas, degenera el espíritu, empobrece la vida de los hombres y amengua el porvenir de nuestra raza.

El desconocimiento de las disposiciones legales el hábito de esperar en vano la actuación de los

organismos oficiales, la comodidad del «no hacer» que disculpamos con el «no creo ser yo precisamente el llamado a ello», etc., etc., limita nuestra protesta contra la vergonzosa industria de editores desaprensivos y empresarios sin conciencia a femeniles lamentaciones e inútiles quejas, impropias de seres conscientes de sus derechos, que defienden si los ven amenazados en el terreno político o económico, pero que toleran, seguramente con repugnancia, en el campo de la ética, olvidando que el sentimiento moral dignifica al hombre porque revela la elevada jerarquía de la especie humana.

En estos momentos en que parece despertar la acción de los ciudadanos, para que ninguno que se sienta impulsado a ello deje de actuar por ignorancia del procedimiento, se indican a continuación las disposiciones legales utilizables al efecto, que copiadas de un artículo que sobre represión de la pornografía publicó un diario madrileño, son como sigue:

El Código Penal, en su artículo 586, párrafo segundo, castiga con uno a diez días de arresto y multa de cinco a cincuenta pesetas a los que con la exhibición de estampas, grabados o con otra clase de actos ofendieran la moral y las buenas costumbres, sin cometer delito; y que, a su vez, en el párrafo primero del artículo 456, se impone la pena de arresto mayor, represión pública, multa 500 a 5.000 pesetas e inhabilitación temporal para cargos públicos, a los que de cualquier modo ofendan al pudor o a las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia; advirtiendo que, en numerosas sentencias del Tribunal Supremo, entre ellas, las de 3 de octubre de 1907, 19 de mayo de 1909, 16 de diciembre de 1910 y 17 de febrero de 1911 se declara que constituye este delito la venta pública de objetos, aparatos, libros, tarjetas y fotografías pornográficas.

Además figura en el artículo 22 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1882, entre las atribuciones de las autoridades gubernativas, la imposición de multas hasta 500 pesetas por la ejecución de actos contrarios a la moral y a la decencia pública. Así, pues, cualquier ciudadano puede en el ejercicio de su derecho, denunciar estos hechos punibles en la Comisaría del distrito donde tengan lugar, para lo que bastará preguntar a cualquier guardia de Orden público las señas de la misma; y una vez denunciado el delito, la Policía se encargará de su persecución y castigo; si ésta manifestase tibieza, puede entonces el denunciante presentar por cuenta propia la denuncia judicial, bien en la Comisaría o en el juzgado de guardia, presentando la estampa o folleto y teniendo preparada la declaración de dos o tres testigos que acrediten que le ha sido vendido en el punto donde se exhiban.

Confesiones de un socialista

Pocos escritores habrán trabajado tanto durante medio siglo por descristianizar a la vecina República como el famoso jefe del partido Socialista revolucionario francés, Gustavo Hervé.

Arrojado con ignominia de la Universidad, borrado su nombre del cuadro de los profesores por lo inmoral de sus enseñanzas y las horrendas blasfemias que a diario vomitaba en la cátedra, acudió a desahogar su bilis en la prensa, sufriendo varios meses de cárcel por la virulencia con que defendía las más disolventes doctrinas.

Hervé fué siempre el porta-estandarte de la impiedad en la prensa francesa y enemigo rabioso del cristianismo.

Hoy un convencimiento profundo y un rasgo de franqueza le llevan a deplorar con toda el alma sus impiedades y sus predicaciones subversivas, y afirma con grandísima energía en su periódico «La Victoire», que si se quiere salvar el país, el gobierno francés debe colaborar con la Iglesia, porque en ella está la única fuerza reconstituyente capaz de regenerar a la nación y que hay que ayudarla en esta misión redentora.

La realidad le ha abierto los ojos, y

colocándose únicamente en el terreno de los hechos, los expone así:

«Es un hecho que desde que se destruyeron en ellos las creencias y las disciplinas religiosas, nuestros obreros, conducidos por intelectuales de falaz lenguaje, caen irremisiblemente en la lucha de clases, en el comunismo y en el bolchevismo, sin que nuestra moral laica pueda hacer absolutamente nada para retirarlos del abismo.

Es otro hecho, probado por la experiencia, que destruidas las creencias y las disciplinas religiosas, en los niños y en los adultos, no nos quedan más que diques de papel para oponerlos a los asaltos de la bestia humana desbocada.

Y hay, por último, otra verdad deslumbradora, y es que la destrucción de las creencias religiosas en nuestro país ha detenido, en seco, el incremento numérico de nuestra nación, conduciendo a Francia al sepulcro, o a la esclavitud de un porvenir muy próximo.»

¡Y esto lo dice quien pasó toda su vida excitando a los obreros a declarar la guerra social y la guerra contra la Iglesia.

La conclusión que Hervé lógicamente deduce, y que brindamos a los socialistas y a nuestros gobernantes, es la siguiente:

«Prescindir de las inmensas fuerzas de moralidad, de disciplina y de repoblación que la religión encierra, es un error político» y una obra disolvente. Añadiremos nosotros: Querer salvar al mundo prescindiendo de su único salvador, Jesucristo nuestro Señor, es un empeño imposible.

Ibañez.

«La misión de mi pueblo en la historia: ser el soldado de la Religión; ser el defensor indefectible de la Iglesia Católica.»

(Alfonso XIII ante Pio XI.)

COsas MIAS

Doy fervientes gracias a Dios porque me ha permitido terminar, con el presente número, un año más en la propaganda del bien social y satisfacer el compromiso con mis favorecedores aunque no todos los hayan satisfecho conmigo, sin duda por olvido o escasez de recursos. Que Dios les ayude a cumplir con esta Administración como a mi me ayuda a ir viviendo sin deudas.

Luego, si usted no tiene deudas, ¿no le anima este feliz estado a empresas de más fuste a más dilatados campos de acción?

No, amigos míos, no; porque para eso se precisa de la **energía necesaria** que impulse mayor movimiento ¿entendéis? y a mi no me gusta avanzar para retroceder; quiero más ir despacio y seguro, poquito a poquito. Que cuando veáis una reforma, una mejora, esta, pueda consolidarla.

Yo bien quisiera... vamos, por ejemplo, hacer el papelito un poco mayor... a fin de que, de no poder salir más que cada quince días, al menos que entren en él más cositas; ¡pasan tantas en quince días!

Claro que mejor fuera hacer RELIGION Y PATRIA, no soy ambicioso, decenal en vez de quincenal y entonces lo tratado en él sería más de actualidad. ¿No decís que os gusta el papelito? A mi también me gusta, y me gustaría

poder dedicarle más tiempo y tener más recursos a mi disposición para ir a la imprenta y decir al simpático Emilio: «A ver, amigo mío, desde tal fecha RELIGION Y PATRIA va a publicarse en esta forma y cada tantos días.» Y luego decirle a mi incomparable repartidor Ceferino: «Usted va ahora a tener más tarea y más sueldo, porque RELIGION Y PATRIA va a ser así y andando.» Pero si nada de esto puede ser, porque nadie responde a mis anhelos, entonces bien vamos como vamos; otro año será y Dios con todos.

Conque, lo dicho, y no se les olvide; ya saben mi modo de pensar y mis disposiciones, la semilla está echada; que tengan ustedes feliz entrada y salida de año.

EL DIRECTOR.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. J. M. M.—Mieres.—Pagó fin Noviembre 1923.—Gracias por su recuerdo.

Sr. D. L. M.—Manlleu.—Id. fin Marzo de 1924.

OBRAS TEATRALES

El Anarquista (2.^a edición).—Drama en dos actos, verso y prosa..... 1 peseta.

La Jauja Socialista. Juguete en un acto y tres cuadros..... 1 »

(La música de esta obra)..... 3 »

Mitin Socialista..... 1 »

(La música)..... 2,50 »

El Señorito. Juguete cómico en un acto..... 1 »

El Requeté. Comedia en tres jornadas..... 1 »

Colecciones de RELIGIÓN Y PATRIA, años

1917, 18, 19, 20, 21 y 22 a 5 pesetas.

Envíos certificados 0,30 de peseta más.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.

Los pedidos con su importe a esta Administración.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Alvaro Armada de los Ríos

CONDE DE REVILLAGIGEDO—CABALLERO CONGREGANTE DEL PILAR

Falleció en Madrid el 25 de Noviembre de 1923

A LOS 37 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Lectores de RELIGIÓN Y PATRIA, rogad a Dios por su alma, aquella alma tan hermosa que, piadosamente pensando, Dios habrá recogido en su Reino, porque, moldeada en los sólidos principios religiosos que su ejemplarísima madre se esmeró tanto en inculcarle, ha venido ofreciéndose siempre digna de los predilectos de Cristo.

La noble estirpe del finado, sus cuantiosos bienes y alta influencia, todo lo tenía subordinado al más exacto cumplimiento del deber de cristiano.

Sus caridades eran inagotables y sin ostentación, sus desvelos por el bien y la cultura del pueblo en todos los órdenes de la vida, fueron ejemplares, magnánimos con desprendimiento asombroso, su trato atrayente en sumo grado, complaciéndose más en tratar con los humildes que con los de su clase y condición. Jamás en esto le notó nadie ni cansancio ni contrariedad, antes al contrario, siempre animado y animando a todos, sin distinción de ideas y caracteres, con su risa bondadosa habitual.

Su entierro en Gijón donde tan bien se le conocía y amaba constituyó una manifestación de duelo tan imponente y popular como no se recuerda otra.

Reciban su buenisima madre, su esposa, hijos, hermanos y demás distinguida familia la expresión de nuestro pesar y este testimonio público de agradecimiento al que en vida fué entusiasta protector de RELIGIÓN Y PATRIA por lo que nos consideramos muy honrados y agradecidos. ¡No hemos de olvidarle en nuestras oraciones!

Su alma descanse en paz.

Viuda e Hijos de Gregorio Alonso

Grandes almacenes de ferretería, loza y cristal.—Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.

Solicítense precios

San Bernardo, 59 y 61 :: Teléfono 200 ::

GIJÓN C

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica

— — Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — —

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 143 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857 :: Infantas, 31 :: MADRID

AGENCIA DE GIJON: CALLE DE LOS MOROS

Cuentas corrientes :: Giros :: Cobros :: Comisiones :: Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros :: Cartas de crédito :: Descuentos :: Préstamos :: Cuentas corrientes con garantía de valores :: Depósitos, etc. :: :: :: :: :: ::

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una peseta en adelante, al 3 por 100 de interés anual.

ACEBAL, RATO Y COMP.

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor : GIJÓN

Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

La Fama Asturiana

Se recomienda por sí solo el chocolate de esta marca.

Víase en todas las tiendas de comestibles.

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31

GIJÓN

Teléfono, 312.

FUNERARIA DE HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

GRANDES ALMACENES

de Vidriería y Fábrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.

M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 :: Teléfono 230

GIJÓN

INDUSTRIAS ZARRACINA

Sociedad Anónima

GRANDES FÁBRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua)

Harinas superiores :: Chocolates exquisitos

:: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :: GIJÓN

C.

Doctor Calisto de Rato y Rocas

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DEL SISTEMA NERVIOSO

Cuarenta y seis años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.

CORRIDA. 63.

GIJÓN

Tip. «La Reconquista :: Gijón.